



Secretaría General Municipal

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 08 de marzo del año 2018. 09:00 horas

Presidenta: buenos días integrantes de este honorable ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la trigésima sexta sesión ordinaria pública. bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes. Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** 1.- Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.- Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.- Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.- Aprobación del Proyecto del Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado Jueves 22 de febrero del 2018; 5.- Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.- Presentación del Dictamen de Procedimiento, referente a la propuesta de descuento que consiste en el 50 % en inscripción de divorcio y 100% de descuento en el trámite de actas de nacimiento, actas de matrimonio y divorcio a las usuarias del Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca que así lo soliciten y que han sido víctimas de algún tipo de violencia y en caso de requerirlo también para sus hijos menores de edad, previo estudio socioeconómico realizado por el mismo IMMP, lo anterior con la finalidad de apoyar a las mujeres en estado de vulnerabilidad. 7.- Presentación del Dictamen de Procedimiento, referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 32 en su fracción I, adicionando el inciso c) del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo y crea el Reglamento Interior de la Oficina Conciliadora del Municipio de Pachuca Hidalgo, presentado por la C. Marleen Alejandra Montaña Juárez Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; 8.- Presentación del Dictamen de Procedimiento, referente a la aprobación por parte de los integrantes de este H. Ayuntamiento para que la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, firme Contrato de Prestación de Servicios "Recolección de Desechos Sólidos Urbanos"; 9.- Presentación del dictamen por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, referente al asunto enviado por el C. Francisco Javier Moreno López, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación sección XXXI, Pachuca Hidalgo, con número SA/AC/26-B/2018; 10.- Presentación del dictamen por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, referente al asunto enviado por el C. José E. Saade Kuri, Delegado Estatal de la Cruz Roja Mexicana en Hidalgo, con número SA/AC/26-A/2018; 11.- Presentación del dictamen por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, referente al asunto enviado por el C. Porfirio Pérez Sierra, Presidente de la Fundación Arco Iris de México A. C., con número SA/AC/26-I/2018; 12.- Presentación del dictamen por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, referente al asunto enviado por la C. María Estela Méndez Romero, Representante Legal del Hogar de Protección y Orientación Juvenil Femenina A. C., con número SA/AC/26-G/2018; 13.- Presentación del dictamen por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, referente al asunto enviado por el C. Rubén Escalante Méndez Coordinador de la Junta General de Asistencia, con número SA/AC/26-J/2018; 14.- Presentación del dictamen por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, referente al asunto enviado por el C. Patricio Arriaga Alarcón, Representante Legal de la Fundación de Beneficencia Privada María Domínguez Vda. De Álvarez, con número SA/AC/26-F/2018; 15.- Presentación del dictamen por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, referente al asunto enviado por el C. Juan Luis Lomeli Plascencia Subsecretario de Gobernación, con número SA/AC/26-K/2018; 16.- Presentación del Dictamen de los integrantes de la Comisión Permanente de

ac



